

ACTA: No. 031 de 2009 de Consejo de Facultad
 FECHA: 10 de Septiembre de 2009
 HORA: 02:30 P.M.
 SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ASISTENCIA A LA SESION No. 031 DEL CONSEJO DE FACULTAD
10 DE SEPTIEMBRE DE 2009

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
JOSE ANDELFO LIZCANO CARO Presidente	
EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDIA Coordinador Proyecto de Extensión	
CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS Coordinador Proyecto de Investigación	
FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	
MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	
EDITH ALAYON CASTRO Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)	
JAIME EDDY USSA GARZÓN Representante de los Coordinadores de Pregrado Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	
JUAN PABLO VIVAS ARIZA Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	
INVITADOS	
JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	
ROBINSON QUINTANA PUENTES Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	
NIRIA PASTORA BONZA PEREZ Coordinadora Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	
ZAMIR MATURANA CORDOBA Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	
HELVAR RODOLFO FRANCO Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	
NADENKA BEATRIZ MELO BRITO Coordinadora Proyecto Curricular de Administración Ambiental	
NESTOR GUSTAVO AGUDELO GOMEZ Coordinador Proyecto Curricular de Administración Deportiva	
CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía	
ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO Coordinadora Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	
JORGE ALONSO CARDENAS LEON Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental	
JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO Coordinador de Laboratorios	
YANETH BELTRAN PENA Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	
WILSON GORDILLO THIRIAT Coordinador Comité de Currículo de la Facultad	
ANGELICA BOYACA CARREÑO Asistente de Decanatura	

HELIODORO SANCHEZ PAEZ
 Secretario Académico _____

ACTA: No. 031 de 2009 de Consejo de Facultad
 FECHA: 10 de Septiembre de 2009
 HORA: 02:30 P.M.
 SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ACTA No. 031 DE 2009

FECHA: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2009
 HORA: 2:30 P.M.
 SITIO: SEDE SALA DE JUNTAS (SEDE VIVERO)

CONSEJEROS		REPRESENTACIÓN	ASISTENCIA
JOSÉ ANDELFO LIZCANO	Presidente		
CARO			
EDGAR EMILIO SANCHEZ	Coordinador Proyecto de Extensión de la Facultad		
BUENDIA			
CARLOS FRANCISCO GARCIA	Coordinador Proyecto de Investigación		
OLMOS			
FERNANDO ENRIQUE	Representante Proyectos Curriculares de Postgrado		
CALDERON MARTINEZ	Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local		
MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA	Representante de los Profesores al Consejo de Facultad		
AGUILAR	Coordinador Autoevaluación y Acreditación de la Facultad		
EDITH ALAYON CASTRO	Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)		
JAIME EDDY USSA GARZON	Representante de los Coordinadores de Pregrado.		
	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal		
JUAN PABLO VIVAS ARIZA	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)		
INVITADOS		INVITADOS	
JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS	Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental		
ROBINSON QUINTANA PUENTES	Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte		
NIRIA PASTORA BONZA PEREZ	Coordinadora Especialización en Gerencia de Recursos Naturales		
ZAMIR MATURANA CORDOBA	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica		
RODOLFO FRANCO	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental		
NADENKA BEATRIZ MELO BRITO	Coordinadora Proyecto Curricular Administración Ambiental		
NESTOR GUSTAVO AGUDELO GOMEZ	Coordinador Proyecto Curricular Administración Deportiva		
CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS	Coordinadora Proyecto Curricular Tecnología en Topografía		
ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO	Coordinadora Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos		
JORGE ALONSO CARDENAS LEON	Coordinador Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental		
JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO	Coordinador de Laboratorios		
YANETH BELTRAN PEÑA	Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad		
WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Comité de Currículo de la Facultad		
ANGELICA BOYACA CARREÑO	Asistente de Decanatura de la Facultad		

ACTA: No. 031 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 10 de Septiembre de 2009
HORA: 02:30 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACION ACTA No. 030 DE 2009
3. INFORME DECANATURA
4. CASOS DE ESTUDIANTES
5. CASOS DE FACULTAD
6. VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verificó el quórum estableciendo que existe el adecuado para deliberar y aprobar
2. **APROBACION ACTA No. 030 DE 2009.** Se somete a consideración el acta No. 029, se aprueba con modificaciones
3. **INFORME DECANATURA**
 - 3.1 El Ingeniero JOSÉ ANDELFO LIZCANO CARO , Hace referencia a una solicitud del Profesor MIGUEL EUGENIO CADENA, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, relacionada con el otorgamiento de financiación para participar en el XIII Congreso Forestal Mundial que se realizará del 18 al 23 de Octubre en Buenos Aires Argentina, para el cual le han aprobado ponencia. Sugiere el Profesor Cadena que de los recursos económicos generados por el Laboratorio de Suelos, derivados de la prestación de servicios, se estudie la posibilidad de su financiación. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud, da el aval para que el Profesor participe en el Congreso, y le recomienda efectúe otras gestiones para la consecución de los recursos requeridos.
 - 3.2 El Ingeniero JOSÉ A. LIZCANO CARO Informa que desde hace dos días se están realizando visitas a 60 colegios del Distrito Capital para analizar la existencia de aulas, laboratorios, equipos etc., aptos para ser utilizados eventualmente en la extensión de la cobertura a 30.000 estudiantes, en el marco del Acuerdo 147 de 2009. Varios profesores están atendiendo las visitas y rendirán un informe del resultado de ellas.
 - 3.3 El Ingeniero JOSÉ LIZCANO CARO Manifiesta que recibió una comunicación de la Directora del Instituto Alexander Von Humboldt, Doctora EUGENIA PONCE DE LEON, en respuesta a la solicitud realizada por la Rectoría y la Facultad, para celebrar un comodato de uso del predio e instalaciones, hoy ocupados por CONIF, localizado al nororiente de la sede del vivero. La respuesta es positiva y se seguirán haciendo las gestiones para pronto lograr el cometido. Entre otros aspectos se harán arreglos con la Dirección de CONIF, para compartir el uso de espacios . Allí se cuenta con espacios para parqueaderos, auditorio, centro de documentación, banco de semillas, cubículos para oficinas, colección entomológica y edificio de oficinas.
 - 3.4 El Ingeniero JOSÉ LIZCANO CARO informa que respecto al lote vecino a la sede del vivero, al sur se realizará una visita judicial el 25 de septiembre próximo. Se están

ACTA: No. 031 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 10 de Septiembre de 2009
HORA: 02:30 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

procurando acercamientos con los poseedores del predio y se decidió no recibir lo hasta tanto se aclaren algunos aspectos legales y sociales.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 La estudiante que se relaciona en el cuadro siguiente, solicita aplazamiento del semestre 2009 – III:

NOMBRES	CODIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISION
EYMY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	20071481064	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	APROBADO

4.2 El estudiante que se relaciona en el cuadro siguiente, solicita retiro definitivo de la Universidad:

NOMBRES	CODIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISION
JUAN CAMILO FÚQUENE VERGARA	20081030011	Tecnología en Topografía	APROBADO

4.3 El señor EDISON JAVIER REYES ROA, código estudiantil 9718593, de l Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, remite apelación contra la negación a reingreso para el periodo académico 2009 – III. El consejo de Facultad **DECIDIO** dar traslado de la solicitud del señor EDISON JAVIER REYES ROA al Consejo Académico de la Universidad, por considerar que no posee facultad para decidir en este caso especial, de solicitud de reingreso.

4.4 El estudiante HENRY HERRERA RAMIREZ, código estudiantil 20061004033, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, comunica su decisión de renunciar al cargo de Representante Estudiantil dentro del Consejo Curricular de Administración Deportiva, y solicita respetuosamente tener en cuenta al compañero de plancha para ser designado en representación de él. El Consejo de Facultad **ACEPTA** la renuncia del estudiante al cargo de Representante Estudiantil en el Consejo del Proyecto Curricular de Administración Deportiva a partir del día 11 de septiembre de 2009. **NIEGA** la solicitud realizada para designar al compañero de plancha, por no considerarlo procedente y no tener atribución para eso.

4.5 La estudiante SONIA HELENA MARTÍNEZ MOSQUERA, código estudiantil 9828546, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, remite el Recurso de Reposición, para que le sea tramitado el recibo de pago del periodo académico 2009 – I, ya que asistió a clase normalmente y en Cónдор se encontraba activa. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la estudiante y reitera lo acordado el acta 028 de Agosto 18 de 2009, del mismo Consejo.

ACTA: No. 031 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 10 de Septiembre de 2009
HORA: 02:30 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

- 4.6 El señor JUAN CARLOS SANABRIA MARTÍNEZ, código estudiantil 20032030037, del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, solicita Reingreso Extemporáneo para el periodo académico 2009 – III. El Consejo de Facultad **NIEGA** el reingreso del estudiante Sanabria, por extemporaneidad.
- 4.7 El estudiante BYRON ALIRIO CÁRDENAS ZABALA, código estudiantil 20012030005, del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, solicita autorización para que le sea expedido el recibo de pago del periodo académico 2009 – III. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del estudiante Cárdenas, por extemporaneidad.
- 4.8 El estudiante ANDREI JIMENEZ SEPÚLVEDA, código estudiantil 20081001007, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, remite el derecho de petición, en el cual solicita información sobre estudiantes inscritos en las electivas propuestas en los Proyectos Curriculares, entre otras peticiones. El Consejo de Facultad **AVALA** el Proyecto de respuesta al estudiante, preparado por la Doctora AMPARO BAUTISTA TORRES, Abogada de la Facultad y que se anexa a la presente acta.
- 4.9 Los estudiantes HERLYN ALEJANDRO MORENO, MAURICIO CARRANZA, HERNAN TAPIAS, CARLOS NIÑO, LUIS GUILLERMO CAMELO, OSCAR HURTADO, MANUEL ALEJANDRO GOMEZ, DIEGO ROZO, entre otros, de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas Transito y Transporte, solicitan aprobación para legalizar su inscripción y matrícula, para dar estabilidad al grupo de la mañana y garantizar la existencia del mismo. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de los estudiantes y ratifica lo acordado en el punto 4.5 de la sesión 029 del 27 de Agosto de 2009, del mismo Consejo, por ser extemporáneas las solicitudes de admisiones .
- 4.10 El doctor ORLANDO SANTAMARÍA VERGARA, Vicerrector Académico, remite por correo electrónico la solicitud de la estudiante SORANGELA TARAPUES GUTIERREZ, código estudiantil 20022186059, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, quien solicita la expedición del recibo de pago 2009 – III, por el valor del seguro. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la estudiante por no tener el anteproyecto de grado aprobado, según lo manifiesta la profesora NADENKA BEATRIZ MELO BRITO, Coordinadora del Proyecto Curricular de Administración Ambiental y le sugiere estar pendiente de las fechas que se prevean para expedición de recibos para reingreso en el período 2010 I.
- 4.11 Los estudiantes GABRIEL ESTEBAN CAICEDO RUEDA, código estudiantil 20042010006, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal y LUÍS ANDRÉS LOZANO RODRÍGUEZ, código estudiantil 20051180039 del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicitan aval académico y financiación para asistir al “VI Congreso Mundial de Juventudes Científicas de la Fundación FISS”, que se celebrará en la ciudad de México D.F. del 13 a 17 de Octubre de 2009, para participar como ponentes. El Consejo de Facultad **DECIDE** dar aval académico a los estudiantes, para su participación en el evento mencionado, pero dado que no se dispone de dinero para financiarlos, el aval queda condicionado a que consigan el presupuesto para los gastos de desplazamiento y estadía en México y que obtengan el visto bueno de Bienestar Estudiantil.

ACTA: No. 031 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 10 de Septiembre de 2009
HORA: 02:30 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

4.12 Los estudiante JUAN CARLOS MEDINA AVELLANEDA, código estudiantil 20051010014 y ANDRÉS CAMILO REY SANCHEZ, código estudiantil 20051010023, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicitan aval académico para asistir al XIII Congreso Forestal Mundial 2009, en Buenos Aires (Argentina) a realizarse del 18 al 23 de Octubre de 2009, para presentar el póster: “Cambios en los procesos del Ciclo Hidrológico Debidos a la Presencia de Diferentes Coberturas Vegetales en la Cuenca Alta del Río San Cristóbal. Bogotá DC.”. El Consejo de Facultad **DECIDE** dar el aval académico a los estudiantes para participar en el Congreso aludido, condicionado a que consigan la financiación requerida para su desplazamiento y estadía en Buenos Aires , ante otras instancias de la Universidad Distrital.

5. CASOS DE FACULTAD

5.1 Concursos Docentes 2009 – III. El Consejo de Facultad **DECIDIÓ** realizar una reunión del Consejo de Facultad el día 14 del presente a las 2:00pm., para tratar aspectos inherentes al inicio de este concurso de docentes.

5.2 Doctorado Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Luego de las intervenciones de varios de los Consejeros, respecto a algunos pareceres sobre un Doctorado en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como antecedentes y avances relacionados con el establecer un Doctorado en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Consejo de Facultad en el marco del Plan de Desarrollo de la Universidad (2008-2016) y del Plan Trienal (2008-2011) **APROBÓ** radicar, ante el Banco de Proyectos de la Universidad, la propuesta para lograr el establecimiento del doctorado en Recursos Naturales y Medio Ambiente. Para ésto, se considerará la propuesta que se tiene al respecto y de tal forma que ésta se pueda incluir en el Plan de Acción del 2010 y siguientes períodos. Igualmente el Consejo de Facultad **DECIDIÓ** remitir una Carta Circular a todos los profesores de la Facultad , informándolos de la decisión e invitándolos a inscribirse por escrito ante la Secretaría Académica , para formar parte de un grupo de desarrollo de este Doctorado y para presentar propuestas sobre algún otro Doctorado. Se acordó que la inscripción se efectúe entre el 14 y el 22 de septiembre de 2009.

5.3 Semana Institucional. Las actividades de la Semana Institucional se llevarán a cabo entre el 5 y el 9 de octubre del presente año. Para la coordinación del programa a realizar en La Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Consejo de Facultad **DESIGNÓ** una Comisión compuesta por los profesores: EDITH LAYÓN CASTRO, JORGE ALONSO CÁRDENAS LEÓN, NIRIA PASTORA BONZA PEREZ, CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, OLGA ISABEL PALACIOS PALACIOS, JAIRO ESTUPIÑAN RODRIGUEZ, LUZ FABIOLA CÁRDENAS TORRES y JOSE ALEJANDRO ROJAS CASTILLO. Liderarán el grupo Niria Pastora Bonza y Jorge Alonso Cárdenas León. También participará en la Comisión el Consejero y representante de los estudiantes JUAN PABLO VIVAS ARIZA y el Doctor JAVIER GAMBOA de la Oficina de Bienestar de la Facultad. Serán unidades partícipes la de Extensión (con la presentación de los principales convenios) y la de Autoevaluación y Acreditación.

ACTA: No. 031 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 10 de Septiembre de 2009
HORA: 02:30 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

5.4 El doctor ORLANDO SANTAMARIA VERGARA, Vicerrector Académico, remite el MEMORANDO IE-10475, con asunto matrículas de estudiantes que terminaron asignaturas. El plazo destinado para realizar la solicitud de recibos de pago ante los Proyectos Curriculares por parte de los estudiantes, vence el 28 de septiembre. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.5 Distribución de Monitorías para Proyectos Curriculares y Unidades de extensión e Investigación:

PROYECTO	NUMERO DE MONITORIAS QUE FUERON APROBADAS EN EL 2009 - I	NUMERO DE MONITORIAS PARA EL 2009 - III
Posgrados	2	2
Ingeniería Topográfica	14	14
Ingeniería Forestal	22	22
Ingeniería Ambiental	12	12
Administración Ambiental	8	8
Administración Deportiva	3	6
Tecnología en Topografía	12	12
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	7	7
Tecnología en Saneamiento Ambiental	7	7
Unidad de Investigación	1	1
Unidad de Extensión	1	1
Unidad de Currículo	-	1
TOTAL	89	93

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la distribución de monitorías para la Facultad en el período 2009 III, en igual número que en el período 2009 I, aclarando que el de la Secretaría Académica será destinado a la Unidad de Currículo. Para el Proyecto Curricular de Administración Deportiva, serán en total 6, la mitad fueron escogidos por la Decanatura y los otros tres serán avalados por el Decano, una vez los seleccione el Coordinador del Proyecto Curricular. Ver cuadro anterior.

5.6 El doctor JORGE ENRIQUE VERGARA VERGARA, Jefe de la División de Recursos Humanos, agradece por el documento Programa de Salud Ocupacional de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual fue revisado por el profesional encargada del Programa de Salud Ocupacional de la Universidad y comunica sobre algunas observaciones. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO y ACUERDA** expresar agradecimientos al Profesor Fernando Calderón Martínez y felicitaciones por la elaboración del documento de Salud Ocupacional.

5.7 Aprobación Prácticas académicas de los Proyectos Curriculares de Administración Deportiva, Tecnología en Saneamiento Ambiental y Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, para el periodo académico 2009-III. El Consejo de Facultad **RATIFICA** el Plan de Prácticas Académicas aprobado en la sesión Acta No. 029 del 27 de Agosto de 2009 de este Consejo, junto con los ajustes presupuestales que sean necesarios, para lo cual el Decano hará gestiones según los faltantes, en procura de una adición al presupuesto. Se acordó que falta incluir las Prácticas de Ingeniería Ambiental. Se acordó que la fecha

ACTA: No. 031 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 10 de Septiembre de 2009
HORA: 02:30 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

máxima para entregar la relación de prácticas faltantes y los ajustes que se requieran se rá el 15 de septiembre próximo. Se acordó incluir una Práctica del Profesor JAIRO ESTUPIÑAN RODRÍGUEZ, sujeta al presupuesto del Proyecto de Administración Deportiva.

- 5.8 La Doctora MARTHA BONILLA ESTÉVEZ, Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación, remite la comunicación 2009EE45656, con la cual el Ministerio de Educación Nacional le informa al señor Rector de la Universidad Distrital, que mediante Resolución No. 5083 de julio 30 de 2009, se asigna el Registro Calificado al programa Ingeniería Forestal por el término de siete (7) años, contados a partir de la expedición de la Resolución No. 3420 del 18 de agosto de 2005. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y reitera las felicitaciones al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal por el logro.
- 5.9 La profesora NADENKA BEATRIZ MELO BRITO, Coordinadora del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, informa que debido al regreso al Proyecto Curricular del profesor de planta TITO ERNESTO GUTIERREZ, es pertinente su inclusión como miembro del Consejo de Carrera en lugar de la profesora NOHORA INES PEDRAZA, quien es de vinculación especial, los demás miembros continúan igual. El Consejo de Facultad se da por enterado. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **RECOMIENDA** a la Abogada AMPARO BAUTISTA preparar un borrador de comunicación informando de la novedad a los profesores mencionados.
- 5.10 La Doctora MARTHA BONILLA ESTEVEZ, Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación, remite copia del oficio OAC-745, en el cual informa que después de revisada la nueva versión del documento para la creación del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria de la Facultad, considera que las sugerencias realizadas en la evaluación del documento fueron tenidas en cuenta, por lo tanto, el documento cumple con las condiciones mínimas que se contemplan desde el Ministerio de Educación Nacional para la obtención del Registro Calificado. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 5.11 El Doctor ORLANDO SANTAMARIA VERGARA, Vicerrector Académico, solicita enviar los comentarios vía correo electrónico y físico sobre el documento de pertinencia de los Postgrados, con el fin de ser tratado y aprobado en el Consejo Académico antes del 18 de Octubre fecha en que se debe presentar el documento de Pregrado. El Consejo de Facultad **SOLICITA** a los Profesores designados para preparar los comentarios al respecto del documento de pertinencia de posgrados, aligerar la producción de los mismos.
- 5.12 El Ingeniero JOSE ALEJANDRO ROJAS CASTILLO, Coordinador de los Laboratorios de La Facultad, remite copia del oficio CL-0292-2009, dirigido al doctor RAFAEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCÍA, Jefe de la División de Recursos Físicos, en la cual le solicita hacer efectivo el seguro del equipo Estación de Topografía marca Topcon Ref: GPT3005 LW, serial 4J0599, placa de inventario 170439, la cual fue hurtada en predios de la Universidad, según informes y denuncia. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DECIDE** que no se conceda el préstamo de equipos de la Universidad, para ser utilizados por fuera de la sede del Vivero, mientras no se actúe acompañamiento por parte de profesores o de personas de la empresa de seguridad. Lo anterior se debe comunicar a los

ACTA: No. 031 de 2009 de Consejo de Facultad
 FECHA: 10 de Septiembre de 2009
 HORA: 02:30 P.M.
 SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

docentes y a los estudiantes por parte del Ingeniero JOSE ALEJANDRO ROJAS CASTILLO. Se solicita al Ingeniero JOSE ALEJANDRO ROJAS CASTILLO que haga un análisis de los reglamentos relacionados con uso y préstamos de equipos de laboratorios y conjuntamente con los Coordinadores de cada uno de ellos, se hagan los ajustes del caso, incluyendo lo de bioseguridad.

5.13 Resolución No. 1778 del 21 de Octubre de 1999, de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR-, “Por la cual se Declara viable técnicamente un proyecto y se toman otras determinaciones. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DESIGNA** una comisión integrada por los Profesores RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR, JOSE ALEJANDRO ROJAS CASTILLO, WILLIAM GILBERTO ARIZA CORTES, HELMUTH ESPINOSA GARCIA, JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, EDITH ALAYON CASTRO y CARLOS FRANCISCO GARCÍA, para que efectúen un análisis de la resolución y determinen qué se ha cumplido y qué hace falta por cumplir, por parte de la Universidad. Los miembros de la Comisión deben rendir un informe al Consejo de Facultad a más tardar el 30 de septiembre del presente año. Se solicita también a la Abogada de la Facultad, AMPARO BAUTISTA TORRES, averiguar si la Universidad interpuso algún recurso a la Resolución 1778 en el tiempo indicado y cual es la situación jurídica del caso.

5.14 La profesora OLGA PATRICIA PINZON FLORIAN, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, comunica que a partir del día 31 de Agosto de 2009 presentó renuncia a la dirección del grupo de investigación PROPROBOS, por lo anterior y por decisión unánime de los miembros del grupo, el nuevo director del grupo de investigación PROPROBOS es el profesor JESUS ALBERTO LAGOS CABALLERO y el segundo líder es el profesor FAVIO LOPEZ BOTIA.

5.15 El profesor NESTOR GUSTAVO AGUDELO GÓMEZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, informa que una vez hecha la depuración y de haberse terminado el proceso de adición y cancelación de asignaturas se presentó la siguiente situación en el grupo 62 de la jornada nocturna, para lo cual aclara que los estudiantes que tienen inscritas dichas asignaturas son en su mayoría estudiantes que van nivelados

CODIGO	ASIGNATURA	No. INSCRITOS	DOCENTE	TIPO VINCULACION
106003	Gerencia de Talento Humano	18	FREDY LANCHEROS	TCO
106005	Gestión de Calidad	15	EDGAR DE JESUS RODRIGUEZ	TC
106006	Mercadeo I	14	SORAIDA ASTRID MARTINEZ	MTO
106007	Psicología Deportiva	19	LEIDY CONSTANZA ROA	HC
106011	Idioma Extranjero II	16		HC
106012	Deporte para Población Especial	17	LUIS ALEJANDRO DIAZ	HC

ACTA: No. 031 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 10 de Septiembre de 2009
HORA: 02:30 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

Lo anterior para solicitar la continuidad de los grupos y de la carga académica de las asignaturas de dicho semestre. El Consejo de la Facultad otorga el **AVAL** solicitado.

- 5.16 Las docentes CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO y YANETH BELTRAN PEÑA, informan sobre los prerrequisitos para la “Elaboración de un Video divulgatorio de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales que incluye aspectos institucionales”, el cual requiere de un pre diagnóstico. El Consejo de Facultad **DECIDIÓ** repetir la comunicación a los Coordinadores de Proyectos Curriculares y Jefes de Unidades, para que informen que materiales requieren para que el proyecto o la unidad se refleje adecuadamente en el video. El Consejo de Facultad **SOLICITA** a los miembros de la Comisión para el Video, Profesores, JORGE ALONSO CÁRDENAS LEÓN, CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO y YANETH BELTRÁN PEÑA, que se reúnan y analicen la oferta de un empresa experta que garantice la mejor calidad y el menor valor y una vez escogida la misma, se hagan los contactos del caso para interactuar, con base a los lineamientos que le proporcione el Consejo de Facultad. Contactar a la empresa especializada a contratar, para que con lo expertos de ellos y los internos , se den los pasos iniciales para el desarrollo del video.
- 5.17 El ingeniero INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN, Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente, remite los resultados individuales de la Evaluación Docente 2008 -III y 2009-I. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 5.18 El Doctor LUIS ANTONIO LOZANO, Coordinador General Convenio 174/05, SED-UD, remite copia del concepto de Secretaría General relacionado con las Mat rículas de Honor de los estudiantes de ese convenio. – Caso de la estudiante YENNY KATHERINE SERNA RAMÍREZ, código estudiantil 20081485033, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental Convenio 174/05. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se gestione lo pertinente para que se cancele a la estudiante YENNY KATHERINE SERNA RAMÍREZ lo relacionado con la matrícula de honor de los semestres 2008 - III y 2009 - I (cursados en 2008 -I y 2008 - III). El Consejo de Facultad **RESOLVIÓ** que se tramiten los recursos presupuestales para cancelar a los 10 estudiantes de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, con matrícula de honor del semestre 2008 - III pertenecientes al Convenio174-05 y que estudian en el Colegio Camilo Torres. El Consejo de Facultad **ACLARA** que a partir del Semestre 2009 - III (Pagos del semestre cursado 2009 -I y siguientes) se considerará pago por matrícula de honor o exención de ella, solo en total por Proyecto Curricular a 10 estudiantes, unificando los de diurno, nocturno y del Convenio No 174/05, de los Proyectos Curriculares de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos y Tecnología en Saneamiento Ambiental.
- 5.19 El ingeniero CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA, Coordinador de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte, remite el derecho de petición presentado por el abogado HERLYN ALEJANDRO MORENO PARADA. El Consejo de Facultad **DECIDIÓ** dar aval al proyecto de comunicación preparado por la Doctora AMPARO BAUTISTA TORRES, Abogada de la Facultad, para dar repuesta al derecho de petición.

ACTA: No. 031 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 10 de Septiembre de 2009
HORA: 02:30 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

- 5.20 Los doctores CARLOS OSSA ESCOBAR, Rector, ORLANDO SANTAMARÍA VERGARA, Vicerrector Académico, HARVEY ZAMBRANO TORRES, Vicerrector Administrativo y Financiero y ROBERTO VERGARA PORTELA, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control, remiten la Circular con Asunto Medición de cargas de trabajo y análisis ocupacional para la elaboración de la propuesta de la nueva planta de personal. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 5.21 La señora ERLI TATIANA ALFONSO BERNAL, Enfermera de Bienestar Institucional de la Facultad, solicita 10 minutos para exponer lo relacionado a los servicios que presta el seguro de accidente que cubre a los estudiantes de la Universidad. El Consejo de Facultad **APLAZA** la exposición solicitada, para una sesión futura, por la hora ya tarde de la noche que se resolvió atenderla.

6. VARIOS

- 6.1 El Decano JOSÉ ANDELFO LIZCANO CARO, presentó al Doctor JAVIER GAMBOA, Coordinador de Bienestar para la Sede del Vivero, quien intervino para explicar brevemente, cuales son los servicios nuevos que se están presentando y ofreció el máximo de colaboración de su dependencia.
- 6.2 El ingeniero CARLOS FRANCISCO GARCÍA OLMOS, Coordinador de la Unidad de Investigación, informó sobre la realización de un Diplomado en Investigación: Formulación y Gestión de Proyectos, que se realizará entre el 25 de septiembre y el 28 de próximos y para profesores y estudiantes de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Se llevará cabo los viernes en la noche y los sábados en la mañana, Comunica que los interesados se pueden inscribir ante su asistente, hasta el 16 del presente.
- 6.3 El Profesor EDGAR EMILIO SÁNCHEZ BUENDÍA, Coordinador de la Unidad de Extensión, informa sobre la realización de seis nuevos convenios con la Secretaría Distrital de Ambiente y que se harán concursos para que los profesores puedan participar en el desarrollo de ellos. Próximamente remitirá el Acuerdo 02 de 2009, con su análisis, relacionado con los incentivos para docentes que participen en extensión. También comunica que no ha podido hacer reunión del Comité de Extensión por falta de quórum. El Consejo de Facultad **DECIDIO** solicitar a los Coordinadores de los Proyectos Curriculares que impartan las instrucciones del caso para que los integrantes del Comité de Extensión, cumplan con la participación en las reuniones.
- 6.4 El Decano y en general el Consejo de Facultad da la bienvenida al ingeniero ROBINSON QUINTANA PUENTES, quien es el nuevo Coordinador de la Especialización en Vías Urbanas, Tránsito y Transporte, en reemplazo del ingeniero CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA quien se retiró.

Siendo las 7: 30 p.m. se da por finalizada la sesión.

ACTA: No. 031 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 10 de Septiembre de 2009
HORA: 02:30 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

JOSE ANDELFO LIZCANO CARO
Presidente Consejo

HELIODORO SANCHEZ PAEZ
Secretario Consejo